



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. INFORMACION PARLAMENTARIA (DG IPYA)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por exclusividad - Art 9, inc 5, ap b) - 2

Nro: 3 Ejercicio: 2023

CUDAP: EX-HCD-10538/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

SUSCRIPCIÓN ANUAL A LAS PUBLICACIONES "EL DERECHO" – DE I J INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.A.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 17 / 2023 de fecha 22 de febrero de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: IJ INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.A.

CUIT: 30710018851

Domicilio: LAVALLE 1115 CABA

Teléfono: +541152768001

Fax:

E-Mail: administracion@ij-ilg.com

| RENGLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | Precio Unitario | Precio Total |
|---------|------|----------|---------------|--|-----------------|----------------|
| 1 | 1 | 1 | Servicio | SUSCRIPCIÓN ANUAL A LAS PUBLICACIONES "EL DERECHO" – DE I J INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.A. | \$1.048.000,00 | \$1.048.000,00 |

SON PESOS UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL CON 0/100

TOTAL: \$ 1.048.000,00

CONDICIONES GENERALES

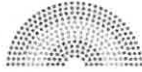
En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Dirección De Información Parlamentaria, Teléfono: 6075-3612. cadministrativa.dip@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Por el Plazo de (12) doce meses

Vigencia: desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio que extenderá oportunamente la Dirección de Información Parlamentaria, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se prevé para la presente contratación un único pago total anticipado, por lo que la adjudicataria, deberá presentar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto total anticipado, mediante algunas de las formas establecidas en el artículo 72 del Reglamento.

IMPUTACION

3.5.9

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

UN PAGO ÚNICO ANTICIPADO POR EL TOTAL DE LA SUSCRIPCIÓN.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 24/02/2013
FIRM. [Signature] Sotelo
Lopez

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

[Signature]
MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN